



**CERTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA REGIÓN BOGOTÁ
-PROBOGOTA REGION-**

El abajo suscrito, actuando en calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA REGIÓN BOGOTÁ -PROBOGOTA REGION-**, identificada con **NIT. 900.753.664-6**, por medio de la presente y conforme al numeral 5 del art. 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017, hago constar:

Que los miembros del Consejo Directivo, Fundadores, Representantes Legales o Miembros de Órganos de Dirección:

1. No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social o contra el patrimonio económico, y no han utilizado en ningún momento a **PROBOGOTÁ REGION** para la comisión de cualquier delito. Lo anterior conforme al correspondiente certificado de antecedentes judiciales de cada uno de ellos.
2. No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, por hechos que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta. Lo anterior conforme a la certificación de las entidades competentes.

Se expide a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2020, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN".

Cordialmente,

JUAN CARLOS PINZÓN BUENO

C.C 79.593.847

Representante Legal

Fundación para el Progreso de la Región Bogotá

-ProBogotá Región-